



Diputados aprueban que GN se incorpore a Sedena

CIUDAD DE MÉXICO (NACHO LOZANO).- Ya entrada la madrugada de este viernes, el Pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó en lo general y en lo particular, la reforma a la Constitución que devuelve el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, además de facultar a los legisladores de crear una ley de seguridad interior que regule la participación de los militares en este ámbito. La mayoría de Morena y aliados se volvieron a imponer con 353 votos a favor y 126 votos en contra, el proyecto de decreto fue remitido al Senado para seguir su proceso legislativo.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ETT8wInU_LdEjQ-FnCjaSAMBfY_MPVQDD_CUnVDUzpWZTg?e=LAaFmx